

Acta N° 505.

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 28 de febrero de 2024, se reúne en forma presencial y en su sede, ubicada en Plaza Seregni, el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román, Juan Manuel Olazábal (PI).

Participan: La directora coordinadora Gabriela Ordoñez, María Almeida y María Elena Echegaray por secretaría de Actas y por el área de comunicación Alicia Cano.

Siendo las 18:05 hs. se inicia la sesión.

Previos:

1) Entrega de copas del Club de Fútbol Enrique López.

La alcaldesa informa que el presidente del club Diego Anton, estuvo por el Municipio y le hizo entrega de dos copas como parte de un agradecimiento, al apoyo recibido. El año pasado el Concejo Municipal votó el apoyo de \$ 25000 pesos al club porque iniciaba cuadros mixtos y fútbol femenino.

La alcaldesa propone votar para este año el aporte al club, colocándoles la reja/ maya que tenían detrás del arco del lado sur, pero que este año pasado en uno de los temporales fuertes se les cayó.

Se enviará nota de agradecimiento al club.

-Se pasa el tema al orden del día y se aprueba por unanimidad apoyarles. (5/5).

2) Donación de libros al Centro de Formación Penitenciaria. (CEFOPEN).

-La donación es un aporte a las bibliotecas que están en las cárceles tanto de Montevideo como del interior del país.

La vinculación con el CEFOPEN fue realizada por el concejal municipal Julio Boffano, que es funcionario además del Instituto Nacional de Rehabilitación y la Secretaria María Tita Almeida.

La idea es sostener en el tiempo esta donación y cada dos meses acercar lo que llegue a la Biblioteca Popular Morosoli y no sea considerado para el acervo de la misma.

3) Nuevo formulario de solicitudes a eventos.

El Municipio B pone a disposición de instituciones, organizaciones sociales, sindicales y barriales así como colectivos de vecinos y vecinas recursos para apoyar la realización de eventos de acceso libre y gratuito.

Los recursos que se pueden solicitar son: impresión de afiches y/o volantes; servicio de amplificación y luces; préstamo de escenario, biciclero, mesas, sillas, gazebos y puestos de feria (“chiringuitos”), tarrinas para residuos y balizas para cortes de calle.

Esta acción se enmarca en el componente “Patrimonio vivo” del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 donde el Municipio B asume el compromiso de generar y difundir proyectos e iniciativas que promuevan la democratización y el ejercicio de los derechos culturales.

Para la solicitud del apoyo se requiere completar el siguiente formulario con un mínimo de 21 días de antelación de la fecha del evento.

La alcaldesa informa que cada año aumenta la demanda de los apoyo a eventos. Para ordenar la demanda se diseñó un formulario que ya se encuentra en la página web del municipio, que hace de ventanilla única de eventos. Para este año ya se han recibido más de 60 solicitudes.

4) Informe sobre la renovación de señalización en 60 espacios públicos municipales.

El trabajo contó con varias etapas que abarcar la presentación de diseño, relevamiento y concreción.

La renovación abarcó a espacios públicos de escala y custodia del Municipio B en los ocho barrios de su territorio. La nueva cartelería de altura incluye mensajes de convivencia, identificación del barrio y datos de nomenclatura. También, de cara a mitigar acciones de vandalismo, se utilizó filtro anti-graffiti. Para esta renovación el Municipio B realizó una inversión de \$1.176.080.

En Aguada se renovó la cartelería en 13 espacios públicos, en Barrio Sur 7, en Centro 3, en Ciudad Vieja 8, en Cordón 11, en La Comercial/Tres Cruces 3, en Palermo 8 y en Parque Rodó 7. Previa a la instalación, el proyecto incluyó una etapa de relevamiento y prototipado. El relevamiento incluyó, además, un análisis de género. Del total de espacios cuyos nombres se refieren a personas (57 espacios) el 84% corresponde a hombres y un 16% a mujeres.

5) Avances del concurso “Plazas de barrio”.

La alcaldesa informa que se está en un camino de reuniones por este concurso, avanzando para empezar las obras en los espacios públicos cuanto antes. Se colocará cartelería informativa para que vecinas y vecinos se enteren de lo que va a suceder, con fechas, montos de la obra, empresa constructora a cargo.

Utap estudiará los proyectos para la colocación de las luminarias, que sean accesibles para el cambio o la reposición de las mismas, desde el municipio.

En cuanto al cuidado del ambiente y el ecosistema, esa apuesta por los barrios verdes, está pensado que la flora que coloque también la vea la directora de Espacios Públicos y de áreas verdes para que hagan sus recomendaciones.

Los Espacios que serán intervenidos y renovados son:

- Escalinata de la calle Blanes (Blanes y Dr. Luis Pieri – Parque Rodó)
- Plaza Virrey Juan José de Vertiz (Cerrito y Solís – Ciudad Vieja)
- Espacio Libre Mártires Estudiantiles (Av. Gral. Rivera y Juan D. Jackson – Cordón)

- Plaza Pablo Neruda (La Paz, Río Negro y Rambla Sud. América – Aguada)
- Plaza Thomas Jefferson (Cebollatí y Javier Barrios Amorín – Palermo)
- Plazoleta Rosa Luna y Cancha (Carlos San Viana y José María Roo – Barrio Sur)

6) Reunión con Distrito Ciudadela -

Informa el Concejal Municipal Jorge Cossani, que el viernes concurrió a la reunión del “Distrito Ciudadela”.

Dicho encuentro estuvo liderado por el Gerente General del Hotel Radisson Reynaldo De Gregorio y conducido por una Gestora Cultural del mismo establecimiento.

La gestora enviará un resumen, con la información de quienes participaron en la reunión y síntesis de los intercambios que se mantuvieron.

Estuvieron presentes: un representante del SODRE, del Ministerio del Interior, del MIDES, del Ministerio de Turismo, del Banco Central, el Ministro de Turismo, Comisión Especial Permanente de Ciudad Vieja Arq. Yenny Esposito, de la Junta Departamental de Montevideo la Edila y Presidenta Patricia Soria y la Directora del Teatro Solís Malena Muyala y Fernando Amado.

Al comienzo de la reunión, de parte del organizador, presentó carencias que entiende existen en el Distrito Ciudadela (12 manzanas), pero el Gerente General hizo foco en las personas en situación de calle y planteo algunas iniciativas para que no pudieran estar allí, en general, las respuestas las tuvo que dar el representante del Ministerio del Interior.

Jorge Cossani, comentó que tuvo que intervenir en dos situaciones:

-Cuando el intercambio derivó en “iluminación”, explicando que el cambio a luces led se realizó prácticamente en todo el Municipio B, priorizando en el primer semestre del año pasado, las calles seleccionadas por los Concejos Vecinales y si en algunas plazas o avenidas todavía no se había realizado el cambio, estaba a punto de culminar.

-Ante comentarios de que la zona más deprimida era al norte del eje Plaza Independencia-18 de Julio, también anunció el cambio radical que se realizará en la Diagonal Fabini (incluso en acuerdo parcial con el Banco Central), incluso con la construcción de un nuevo Centro Cultural Mariano Arana.

7) Informe de las entradas en el Tablado del Museo del Carnaval.

Como contrapartida a la contratación de las gradas que el Municipio contrató, fueron canjeadas 417 entradas, que fueron solicitadas por los siguientes colectivos y/u organizaciones barriales de Ciudad Vieja y barrios linderos:

Asociación Voz y Vida - Casa Colectiva Alzaibar - Centro Cultural Urbano - Centro Nocturno Boulevard - Centro Nocturno Nicaragua - Centro Nocturno Paullier - Centro Plataforma - Espacio Hocquart - Espacio Varco - Espacio Var - Red de Ollas al Sur - Refugios del Mides.

Orden del día:

0) Aprobación del acta N° 504.

-Se aprueba el acta por unanimidad. (5/5).

1) Presentación de propuesta de Consultorio Jurídico (Municipio B - Idas y vueltas).

El objeto del acuerdo consiste en brindar asistencia y asesoramiento jurídico a personas como forma de fortalecer el acceso a sus derechos.

La Asociación Civil Idas y Vueltas prestará el servicio de acuerdo a las especificaciones establecidas.

El Municipio B transferirá a la Asociación Idas y Vueltas la suma de \$464.380 (pesos uruguayos). La transferencia se realizará en dos partidas, una a la firma del convenio y la segunda a partir de los seis meses transcurridos desde su firma.

El presente convenio tendrá vigencia 10 meses desde su suscripción pudiéndose prorrogar por dos veces meses más por igual periodo, previa evaluación favorable de las partes que suscriben el presente.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Apoyo a la muestra de artes visuales por el mes de la mujeres, a realizarse en la Casa de la Cultura Afro. \$50.000

Solicitan el apoyo para la realización de una muestra por el mes de la mujer, a realizarse en la Casa de la Cultura Afrouruguaya (Isla de Flores y Minas) durante el mes de marzo del corriente.

Se trata de una muestra del colectivo Artistxs Visuales del Sur, que tienen su sede en la Pensión Milan en Ciudad Vieja, que presentarán obras diversas en distintos soportes y tres performances que podrán realizarse dentro de la Casa o en el espacio público del barrio, a coordinar.

-Se aprueba por unanimidad. (5/5).

3) Expediente 2024-3230-98-000194.

Indemnización a un vehículo dañado por cableado de alumbrado público. \$4.458

-Se aprueba por unanimidad. (5/5)

4) Expediente 2022-3220-98-000774.

Indemnización a un vehículo dañado por poda de árbol. \$ 27.073

Se aprueba por unanimidad.

5) Cambio de resolución del Equipo de Participación Municipal

Con motivo de las elecciones de Concejales Vecinales, se actualiza la resolución de la conformación del Equipo de Participación Municipal.

Titular Jorge Cossani, suplente Ivonne Quegles.

-Se aprueba por unanimidad.

6) Cambio de resolución en Comisión administradora de Plaza 1.

Además del Concejales Municipal Julio Boffano, se agrega Fernando Berta.

Siendo las 19:00 hs empieza el reconocimiento a Jorge Ferrando.

Palabras de la alcaldesa Silvana Pissano:

“Con mucho orgullo y alegría compartida, hoy estamos homenajearlo en esta sesión de Concejo Municipal, a Jorge Ferrando.

Jorge es un referente de infancia y adolescencia en nuestro país, tuvo una destacada actuación en el INAU entre 2007 y 2020, donde integró el directorio y también fue secretario ejecutivo de primera infancia. Jorge también participó del Movimiento Emaús, desde 1975 hasta la década de los 90, donde desarrolló propuestas muy

innovadoras de psicología comunitaria y la educación popular. A partir de esta experiencia, escribió varios libros, como “Psicología del Marginado”, “Incluidos y Excluidos” y “Pensando en la Educación Popular”.

Ese compromiso humanista, ese activismo a favor de las infancias, acercó a Jorge a nuestro Municipio. Aquel joven que inició como voluntario en Emaús de los años 70, que luego ocupó diferentes espacios con toma de decisiones sobre políticas de infancia, hoy vuelve al llano como colaborador honorario a nuestro Municipio, acompañando en el diseño y la ejecución de nuestro proyecto “Mi escuela mi barrio”. Todo ese conocimiento acumulado, que comparte de forma absolutamente generosa, ha sido -y es- fundamental, para que este proyecto -que hoy alcanza 9 escuelas- se siga anclando en los barrios, fortaleciendo los lazos del tercer nivel de gobierno con las comunidades educativas de nuestras escuelas.

Esta colaboración la realiza con enorme humildad. Me cuentan que está siempre presente, con implacable puntualidad, trayendo alegría y humor a la tarea cotidiana del equipo social. Su entusiasmo contagia e inspira a seguir trabajando, para que las opiniones de las niñas y los niños sean escuchadas y que el derecho a la ciudad avance en el Municipio B.”

Esta acta fue aprobada de forma unánime. Su original se encuentra disponible en la sede del Municipio B.